



26

15826

26 SEP. 1947

MEMORIA . DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

en

E S P A Ñ A

por **VEINTE** años

a nombre de **WATES LIMITED**, entidad británica, establecida en 1258-1260, London Road, Norbury, Londres, Inglaterra, por:

"UN PANEL PARA LA CONSTRUCCION DE PAREDES DE HORMIGON".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Este invento se refiere a medios para la construcción de paredes compuestas de hormigón fabricados previamente e in situ.

El objeto primario del invento es promo-

20
15826

ver la construcción de paredes de casas y otros edificios mediante el uso de unidades hechas en fábrica que pueden montarse fácil y rápidamente por operarios semierpertos.

La Patente N° 177.092 de la cual la presente es divisional reivindica un procedimiento de construir una pared de hormigón que hace uso de unidades especiales que constituyen el objeto específico de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.

Según el invento, para el uso en la construcción de una pared se ofrece un panel de hormigón previamente colado que tiene un rebajo a lo largo de uno de sus bordes laterales o de ambos, de manera que cuando se expone lado a lado con un panel formado similarmente se produce una cavidad que se extiende verticalmente entre los dos paneles que está totalmente cerrada por todos lados y que puede llenarse de hormigón in situ. Con preferencia se ofrecen también unidades adicionales de hormigón colado previamente destinadas, cuando una pluralidad de paneles construidos según el invento se incorporan a una pared, a colocarse a lo largo de cada hilada de dichos paneles, constituyendo las mencionadas unidades cuando están colocadas hiladas de zancas.

Para que el citado invento pueda comprenderse con claridad y llevarse fácilmente a la práctica lo describiremos ahora mas plenamente con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra en alzado de frente una sección de una pared construida con arreglo al in-



15826

vento.

La figura 2 es un corte dado por la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es un corte dado por la línea 3-3 de la figura 1.

La figura 4 es una vista en perspectiva de un panel completo.

En los dibujos se verá que, según el invento, se construye una pared de una pluralidad de paneles de hormigón prefabricados 10, cada uno de los cuales es, en la realización representada de forma de cavidad que tiene una superficie exterior plana y una superficie interior de plato o rebajada como se puede ver claramente en las figuras 2, 3 y 4. Como se ve en las figuras 3 y 4 cada panel 10 tiene tal forma que ofrece rebajos longitudinales a lo largo de sus bordes laterales siendo tal la disposición que cuando se colocan dos paneles lado a lado en la forma representada se formará una cavidad 11 que se extiende verticalmente y que está totalmente cerrada por todos lados, y puede llenarse de hormigón in situ.

En su forma preferida, los paneles 10 están también configurados en su parte superior y de fondo como se indica en 12 y 13 en las figuras 2 y 4, para poder sujetarlos, por ejemplo por pasta de cemento a un lecho o hilada debajo y a una hilada arriba. Los paneles 10 se montan de la manera representada en los dibujos, realizándose la junta entre los paneles en cada hilada por la introducción de hormigón in situ en las cavidades 11. Con prefe-



15826

5 tencia se toman medidas adecuadas para conducir al exterior de las paredes cualquier agua de lluvia que pueda penetrar en las juntas entre los paneles. Al erigir una pared según el invento, se dispone una hilada de zanca en cada hilada de paneles 10, hilada que comprende una pluralidad de unidades de hormigón coladas previamente 14, cuyos bordes superior e inferior están formados como se indica en 15 y 16 en la figura 2, de manera que las juntas entre el lado inferior de las unidades y los bordes superiores de la hilada inferior de paneles 10 y los 10 lados superiores de las unidades y los bordes inferiores de la hilada superior de paneles 10 se sujetarán y hermetizarán fácilmente por ejemplo recibéndola.

15 Las unidades de hilada de zanca 14 sirven para atar entre sí los paneles de pared 10, tendiendo un puente sobre cualesquiera aberturas que puedan quedar en las hiladas de paneles y distribuyendo las cargas del suelo y techo entre los paneles de abajo. En el caso de una casa o estructura similar en que las paredes se construyan de paneles 10 con unidades de hilada de zanca 14 20 entre cada hilada de paneles como se representa en el dibujo, dichas unidades formarán cintas continuas alrededor de la estructura. Con el fin de obtener armaduras de tejado y bastidores, planchas del suelo y cables, ménsulas de acero y pernos como se indica en 21 en la figura 2, 25 se ocultan adecuadamente dentro de las unidades de hilada de zanca 14.

Para unir los paneles 10 y las unidades



15826

de hilada de zanca 14 entre sí y para ofrecer continui-
dad entre cada hilada de paneles y dichas unidades se
incorporan en la pared varillas de empalme de acero o
elementos similares 17 y 18. Los elementos 17 que se ex-
5 tienden verticalmente, se incorporan al relleno de hor-
migón in situ que llena las cavidades que se extienden
verticalmente 11 entre los paneles 10, al paso que los
elementos 18 que están dispuestos horizontalmente se re-
ciben en posición en las juntas entre los paneles 10 y
10 las unidades 14 como se indica mas claramente en la figu-
ra 2.

Como se ha dicho arriba y como puede ver-
se por las figuras 2, 3 y 4 los paneles 10 son con prefe-
rencia de forma de cavidad, estando la superficie interior
15 rebajada o de plato destinada a recibir un forro. Si se
quiere, como se indica en 19 en la figura 2, la porción
rebajada o de plato puede llenarse de hormigón de peso
ligero, a cuya superficie puede aplicarse una capa de
yaso u otro material adecuado o una tabla de yaso u otro
20 material en hojas para dar una superficie interior acaba-
da a la pared. En lugar del relleno de hormigón como
arriba se ha descrito, la porción rebajada o de plato
puede forrarse de lana de vidrio o de cualquier material
aislador adecuado, aplicándose luego un revestimiento de
25 yaso, tabla de yaso u otro material de chapa plana como
se indica en 20 en las figuras 2 y 3. El revestimiento
de los paneles puede hacerse sobre el terreno, o si se
quiere se pueden llenar en la fábrica con un material de



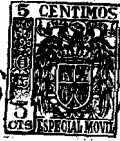
15826

peso ligero que ofrezca la deseada calidad de aislamiento y una superficie plana dentro de los paneles a la cual se puedan sujetar material de tabla de yeso u otro material de chapa.

5 Los paneles 10 son con preferencia de altura normal para un tipo determinado de pared, pero pueden ser de diferentes anchos normales. Pueden ser de diferentes tipos, siendo algunos paneles de pared lisa como se indica en el dibujo y estando otros destinados a servir para fines particulares, por ejemplo, para hacerles huecos de ventanas, puertas o ventilación. En ciertos casos, los bordes rebajados de los paneles de pared 10 pueden acabarse adecuadamente con madera, yeso u otros material adecuado para ofrecer jambas de puerta o huecos de ventana o similares. En los casos en que se ofrecen paneles con huecos de ventanas, puerta u otros, pueden tomarse medidas adecuadas para la sujeción de guarniciones o bastidores de madera. Los paneles 10 y las unidades de hilada de ranca 14 están también con preferencia reforzados adecuadamente por dentro, según la práctica bien conocida, para resistir las fuerzas tensiles inducidas por el manejo durante el transporte al lugar de empleo, y las inducidas por una carga excéntrica y de viento cuando los paneles y las unidades se montan en una pared.

Además de la construcción de paredes exteriores el método según el invento puede también utilizarse para construir paredes interiores o tabiques

268



15826

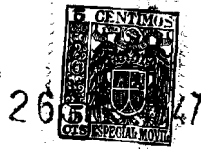
5 y en estos casos los paneles y las unidades de hiladas de zanca se erigirían en la forma arriba descrita, llenándose los paneles de hormigón de peso ligero en todo su grueso con un bastidor de hormigón armado al paso que se incorporarían también medios para permitir la aplicación de un forro aislador del sonido de cualquier tipo adecuado a cada lado de dichos paneles.

10 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 15 de Marzo de 1946, bajo el nº 8177, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

15 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1ª. - Para el uso en la construcción de una pared, un panel de hormigón prefabricado que tiene un rebajo a lo largo de uno de sus bordes laterales o de los dos de manera que cuando se incorpora en una pared y se coloca lado a lado con un panel de forma



15826

similar se formará una cavidad que se extiende verticalmente entre los dos paneles, cerrada totalmente por todos lados y capaz de llenarse de hormigón in situ.

5 2º. - Un panel según se reivindica en el punto 1º, formado de manera que se ofrecen una superficie exterior plana y una superficie interior rebajada o de plato en la cual se puede introducir un ferre o un relleno.

10 3º. - Un panel según se reivindica en el punto 2º, en el cual el ferre o relleno es una masa de sustancia aisladora, y una capa de yeso, tabla de yeso u otro material de chapa se aplica subsiguientemente para producir una superficie interior plana.

15 4º. - Para el uso en la construcción de una pared, una unidad de cemento prefabricada que tiene ménsulas, pernos o similares fundidos en su interior virtualmente como se describe.

20 5º. - Paneles y unidades según se reivindica en cualquiera de los puntos 1 a 3 y 4, reforzados por dentro virtualmente como aquí se describen.

6º. - Paneles y unidades según se reivindica en cualquiera de los puntos 1 a 5, que tienen tal forma en sus extremos superiores e inferiores que ofrecen juntas de cuña entre ellas.

25 7º. - Paneles de hormigón prefabricados virtualmente como antes se describe con referencia a los dibujos adjuntos.



268 17

15826

8º. - Un panel para la construcción de paredes de hormigón.

6 gal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

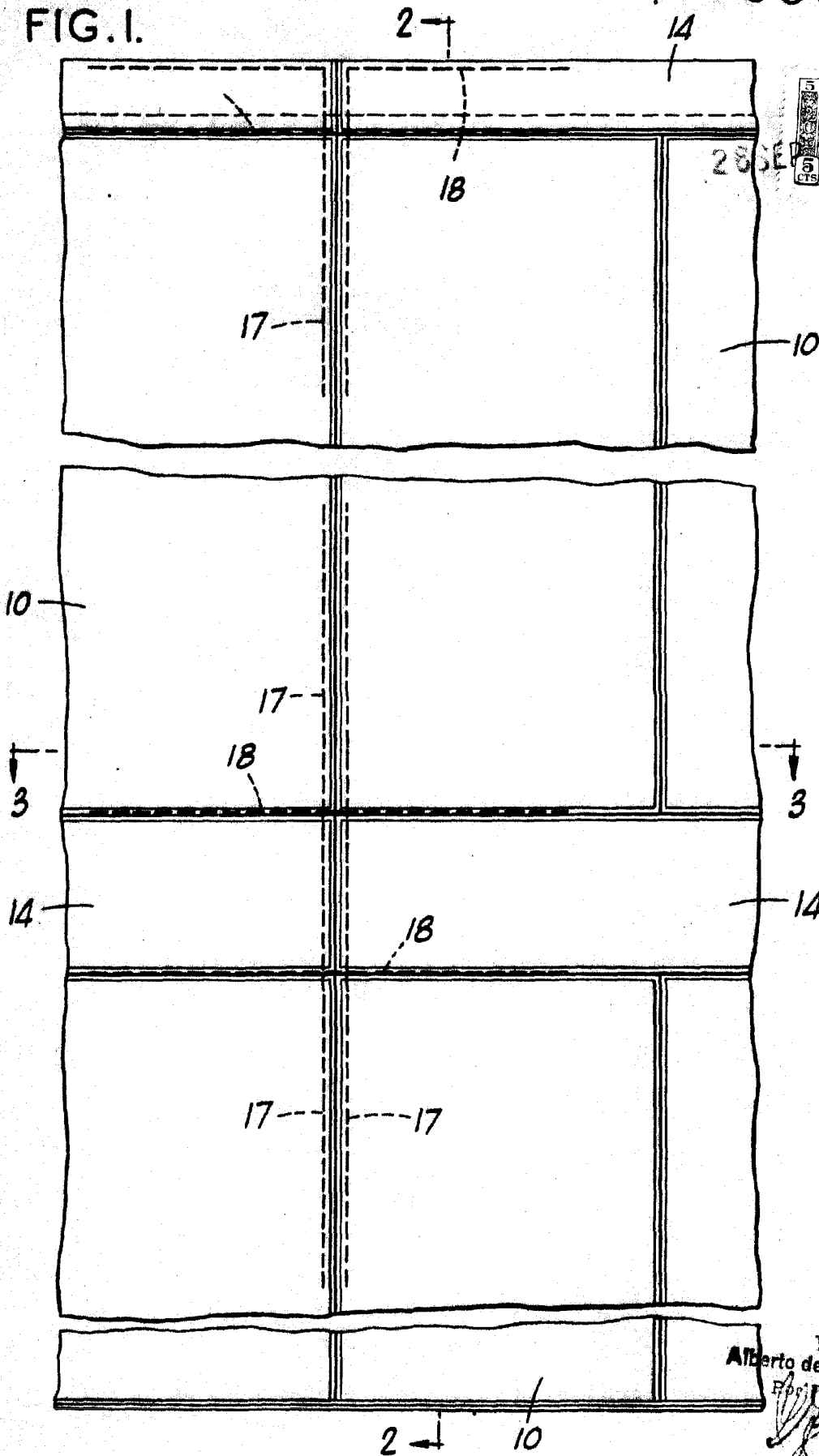
Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 26 SEP. 1947
P. A.

Alberto de Elzaburu

Por/Haber

FIG. I.



P. h. . .
Alberto de Elzaburo
 Eps. P. de C.
[Signature]

FIG.2.

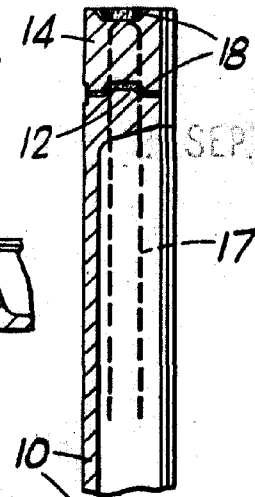


FIG.3.

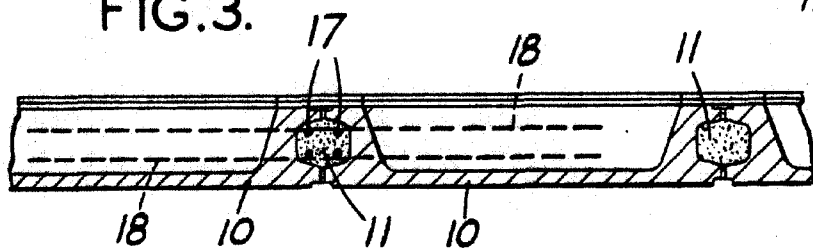
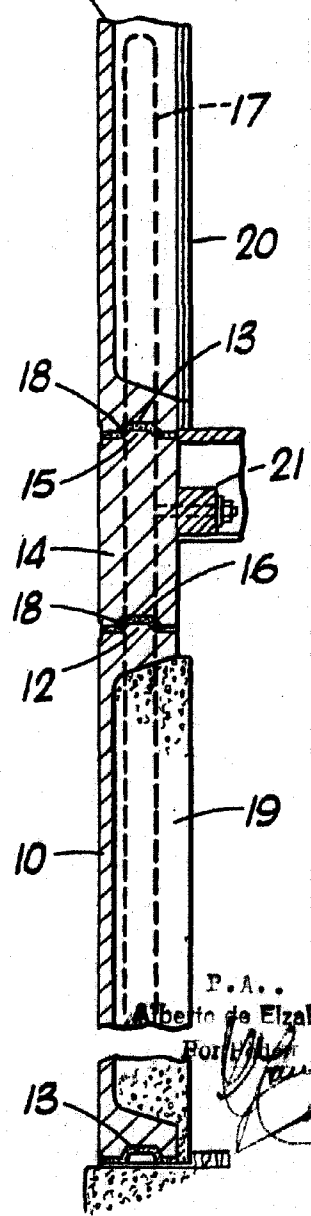
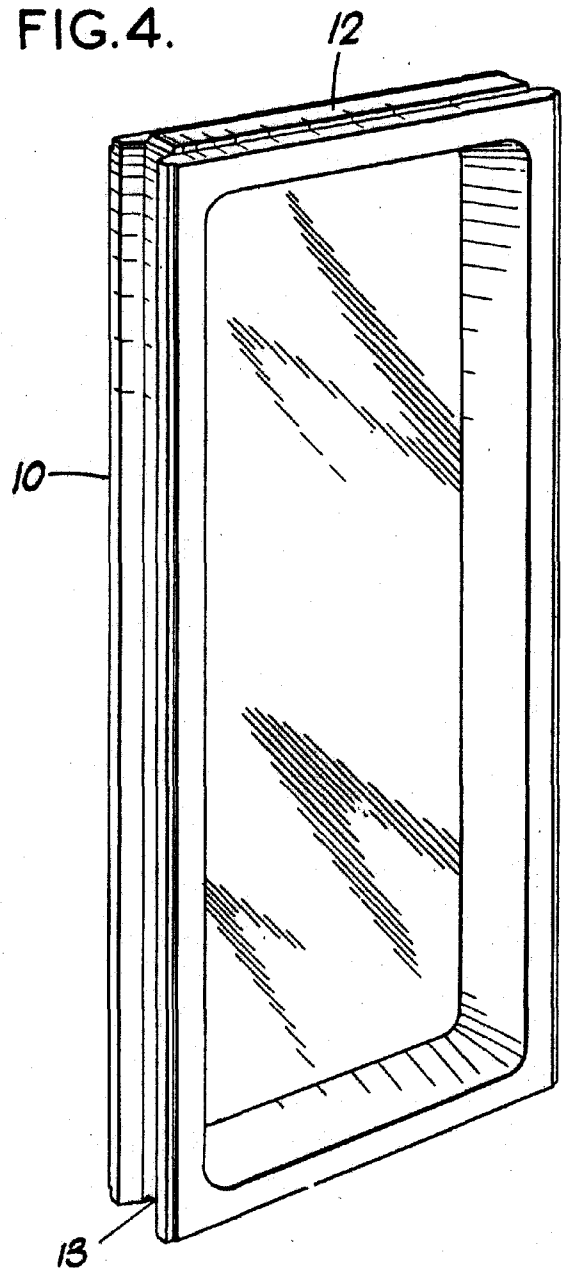


FIG.4.



P.A..
 Alberto de Elizaburu
 For [Signature]